

Libertad de prensa e Internet: Gobernanza y neutralidad un desafío mundial
(Resultados de reunión del Comité Coordinador de Organizaciones de Libertad de Prensa, 16 de enero de 2015/Posición de Sociedad de la Información-UNESCO)

Presenta: Ricardo Trotti, director ejecutivo de la SIP

Viernes 23 de enero de 2015, Lima, Perú

TRES ESFERAS DEL DEBATE que revisa el Comité Coordinado del que la SIP forma parte, junto con otras organizaciones a nivel mundial dedicadas a defender la libertad de prensa.

GOBERNANZA – NEUTRALIDAD – CONTENIDO

GOBERNANZA:

- Problema mayor a nivel político y el papel de los gobiernos en la administración; que se viene discutiendo en el proceso de la Sociedad de la Información.
- Con la SIP hemos acompañado el proceso y vigilado el hecho de que haya gobiernos que quieren controlar. Así como sucede con los derechos humanos dentro de Naciones Unidas hay gobiernos como los de China, Cuba y Vietnam, etc. que pretenden el control.
- Muchos gobiernos que buscan el control son los más restrictivos, encarcelan periodistas, blogueros...
- Estados Unidos siempre mantuvo la hegemonía en el ICANN.
- Ahora Obama, tras el caso de Edward Snowden, ofreció traspasar la administración de los dominios a un organismo internacional, pero con condiciones.
 - No debe ser gubernamental sino mixto, privado
 - Cuerpo internacional por fuera de la ONU
 - Mantener libertad e independencia valores para la creatividad e innovación y que el internet siga progresando como hasta ahora. Aumentar banda ancha y alcance.

NEUTRALIDAD:

Hasta ahora el internet es libre y gratuito y la neutralidad no permite a los proveedores de servicios, telefónicas y cables, discriminar contenidos o cobrar por velocidades diferentes.

Siempre fue la tesitura de la Comisión Federal de Comunicaciones. Pero tras un fallo judicial que favoreció a Verizon por sobre Netflix, se abrió el debate y la Comisión está a punto de cambiar.

La Comisión pidió a todo el mundo propuestas y comentarios. La gente está masivamente a favor de la neutralidad, así como las empresas agregadoras de contenido. Los proveedores del servicio no; pretenden cobrar un servicio diferenciado según la velocidad y volumen de descarga.

Hay leyes en Chile, Brasil, la Unión Europea; pero lo que emerja de la Comisión creará tendencia.

El estudio de la Fundación Knight, [*Decoding the Net Neutrality Debate*](#), hace una crítica a los medios de que no han sabido poner este tema a debate público y que lo tratan como si fuera noticia tecnológica y no de libertad de prensa.

Los medios carecen de un relato adecuado.

CONTENIDO:

Primero Assange, después principalmente Snowden y ahora Charlie Hebdo, cambiaron el debate.

En horas previas al ataque a Charlie Hebdo, el debate sobre el internet tenía otro enfoque. Estaba centrado sobre la conveniencia o no del derecho al olvido; el derecho de autor y si Google puede beneficiarse de contenidos que crean otros; la protección de datos personales; la neutralidad y gobernanza de la web y sobre cómo neutralizar los abusos de los gobiernos a los derechos individuales como los que permitió la Ley Patriótica estadounidense, post Setiembre 11.

Justificados en nombre de la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo, así los gobiernos occidentales están aprovechando el cheque en blanco que tienen en estas primeras semanas después del atentado, para firmar leyes restrictivas al internet, que difícilmente hubiesen podido adoptarse días antes de la tragedia.

La preocupación es que en este contexto, Francia tomó la iniciativa. El primer ministro, Manuel Valls, puso énfasis en aumentar el control sobre Internet y las redes sociales, medios predilectos de los terroristas para hacer propaganda, adoctrinar y buscar seguidores. Reino Unido, Alemania, España y Bélgica le siguieron, anunciando que dictarán leyes porque necesitan más poder legal y judicial para rastrear las telecomunicaciones en busca de terroristas, medidas que hace poco dejaron de lado por ser violadoras de los derechos humanos.

De este lado del Atlántico, Barack Obama tampoco perdió tiempo para reverdecer una ley sobre ciberseguridad que le había volteado el Congreso hace un par de años. Con el nuevo contexto y predicando que las amenazas cibernéticas son urgentes y crecientes, anunció una nueva legislación sin mayores aprehensiones.

Sin embargo, estas nuevas medidas “de excepción”, pudieran quedarse para siempre, servir para cometer abusos, vigilar a justos por pecadores o remozar aquellas políticas de espionaje masivo e indiscriminado en internet que realizó la Agencia Nacional de Seguridad estadounidense, amparándose en razones de seguridad nacional y como consecuencia del robo y filtración de información que cometió Snowden.

El panorama ahora es preocupante. Muchos gobiernos juegan de hipócritas así como lo hicieron en la marcha de París, donde no muchos de los que marcharon por el respeto por la libertad de expresión, cumplen con respetarla en sus países. Ahí estaban líderes rusos, africanos, asiáticos y árabes que encarcelan a blogueros, periodistas y disidentes. Es probable que con esa misma actitud simulen ahora defenderse de ataques terroristas, pero

para imponer mayores controles al internet que aprovecharán para vigilar a sus ciudadanos, críticos y opositores.

El Comité Coordinador mantiene su tesitura sobre que cualquier discusión sobre gobernanza, neutralidad y contenidos digitales, debe contemplar el aspecto de la libertad de prensa. La Declaración de Viena de 2002 ratificada en 2012, marca esa pauta.

El punto 12 de esa declaración dice: “En el contexto más amplio de Libertad de Expresión, los actuales regímenes de Derechos de Autor internacionales y tratados de Propiedad Intelectual son, en general, un estímulo indispensable para la creación y la innovación. Aquellos que buscan socavar a esas convenciones existentes en los terrenos del libre acceso, de hecho, sólo logran reducir drásticamente los incentivos para el desarrollo y la difusión de la información. Sin embargo bajo ninguna circunstancia debería permitirse que los intentos legítimos de proteger los Derechos de Autor, fueran a utilizarse como cobertura para la censura estatal o privada”.